

Expediente: 3999/25
Carátula: SUAREZ SOLEDAD SILVANA C/ MANSILLA FABIANA CECILIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20173551127 - SUAREZ, SOLEDAD SILVANA-ACTOR/A
90000000000 - MANSILLA, FABIANA CECILIA-DEMANDADO/A
90000000000 - COLQUI, FACUNDO SERGIO SAMUEL-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3999/25



H102316030801

JUICIO: SUAREZ SOLEDAD SILVANA c/ MANSILLA FABIANA CECILIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026. Proveyendo el escrito OTROS - POR: DIAZ, JORGE ADRIAN - 10/03/2026 12:43 .- Líbrese oficio a mediación como está ordenado el 10/11/25 MLL-3999/25.

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.